

LA LIBERTAD

SEMANARIO INDEPENDIENTE

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Elche, un mes. 20 pesetas
Fuera, trimestre. 1
Número suelto 5 céntimos.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Balada del Puente, n.º 1
Anuncios a precios convencionales

NUESTRA CONDUCTA

A nosotros no se ha acercado nadie para hablarnos de la campaña periodística: seguramente se ha creído innecesario, y ello nos honra. Pero también nosotros intervenimos con gusto en esa discusión, como tenemos el propósito de hacerlo en cuantas de carácter público se nos ofrezcan ó provoquen.

Nadie que sensatamente piense, é imparcialmente juzgue, puede negar al partido liberal ilícitos dos títulos: su afán por el engrandecimiento del pueblo, y su tendencia á gobernar con espíritu elevado y noble, de cara al ciudadano y con respeto á la voluntad popular.

Concretémosnos ahora á este último aspecto. Se ha dicho y repetido mil veces que hemos utilizado el reparto de utilidades como arma política, y hemos sufrido en silencio esa imputación, pero el hecho es completamente falso.

A nosotros, al partido liberal, no se ha llegado ningún adversario, más claro, ningún tarinista, que no le hayamos complacido en el acto. Podemos citar muchos casos, pero solo indicaremos alguno, porque de lo contrario se haría interminable este artículo. A nosotros vino D. Francisco Serrano García, cuya adhesión al señor Tari nadie desconoce, interesándose por la cuota de una persona de su familia, y el señor Serrano García fué servido. Uno de los más leales amigos del Sr. Tari, no de los postizos, sino de los de siempre, D. Jaime Campello Quiles, nos pidió la rebaja de una cuota, y tan pronto fueron conocidos, quedaron satisfechos los deseos del Sr. Campello Quiles. Pascual González Irujo, agente rectorero de D. Pascual Sempere Mogica,erno del conocido Rojo del Molar, nos pidió la rebaja de su cuota, y fué atendido. Para qué continuar citando casos concretos? Repetimos lo dicho: hemos complacido en la medida de nuestras fuerzas á cuantos nos hablaron.

Pero todavía hemos hecho más. Las reclamaciones en que no se ha buscado la solución amistosa, y se ha preferido la tramitación legal, en vez de informarlas en la intimidad de una comisión de amigos, las hemos llevado á la pública sesión del Ayuntamiento, y las hemos resuelto todas de conformidad con D. José Pascual Urbán, cuyas actuales benevolencias para el Sr. Tari y sus amigos son harto conocidas. Ha bastado que el Sr. Pascual Urbán, al darse cuenta de la instancia de D. Antonio Sempere Maciá, indicara su opinión favorable á una rebaja, para que sin discusión se accediera á ella: bastó que el Sr. Pascual Urbán solicitara la disminución de la cuota impuesta á D. Lorenzo Fenoll Serrano, para que inmediatamente fuera rebajada; y nosotros nos sometemos al juicio de D. José Pascual Urbán para que públicamente diga si en algún caso vió en el señor Alonso ó en la mayoría liberal del Ayuntamiento manifiesto prejuicio contra alguno de los reclamantes, ó definitivo empeño en obtener la cuota asignada.

Esos somos nosotros, los liberales, pero los, los conservadores, son cosa muy distinta. Cuando cayó el partido liberal, últimos de Junio de 1917, porque no dejó existencia en áreas municipales, inveterada y aplicable conducta en todos los alcaldes alientes, y porque dejó pendientes de pago algunas cuentas, en casi su totalidad aprobadas en la misma sesión en que cesó el Sr. Alonso, se promovió una campaña en el Ayuntamiento y en el periódico de Alicante «El Tiempo», censurando y escandalizando una de las administraciones municipales más lucidas que ha fenido el pueblo de Elche.

Cuando el señor Tari tomó á su cargo la dirección del partido conservador local, por sí un oficial del Ayuntamiento había partido ó no á las oficinas, porque un Secretario ó escribiente había equivocado el nombre de un empleado, y porque las obras de aduquinado de la carretera se realizaban en condiciones de inconcebible econo-

mía, se formularon tres denuncias al Juzgado.

A don Adolfo Fenoll, porque no quiso dimitir la Presidencia de la Junta Municipal del Censo, se le hizo efectivo (tiempos anteriores al Sr. Tari) un expediente de 4.000 y pico de pesetas.

A la entrada del partido liberal se emprendió una campaña de difamación contra él. Don José Tari gritaba á uno de nuestros amigos en la Glorieta: «Dile á Manuel Gómez que me haga todo el daño que pueda, porque luego yo, en una semana, le he de hacer á él más que él á mí en un año.» Y á los pocos días aparecía un cuento, cuya paternidad le atribuye la malicia popular.

El mismo D. Lorenzo Fenoll, en su reclamación contra el reparto, hablaba de la yegua del Sr. Gómez, y de la zorrera de los chicos del Sr. Gómez, y del palacio del Sr. Gómez, y de otras lindezas impropias del Sr. Fenoll, que más bien parece inspiración divina que creación humana. ¿Qué se diría de nosotros si habláramos de los recursos con que cuenta don Andrés Tari, el sueldo anual que le concede la Sucursal del Banco de Cartagena en Elche, los haberes que periódicamente le abona la Electromotora Illicitana, sus ganancias profesionales, sus gastos familiares? Y, sin embargo, ¿habría cosa más natural que ello? ¿Es que acaso aquí solo hay derecho á denigrar al Sr. Gómez? Eso es estúpido pensarlo y más estúpido creerlo, y ese ha sido el pecado de D. Andrés en esta ocasión: el haber consentido que lo hicieran los suyos.

Y, ¿para qué continuar? Al mismo tiempo que se censura esa campaña periodística se nombra el paño encarnado: si nosotros siguiéramos esa conducta hablaríamos del Rubio y sus participaciones en los ases de casa de Pascual, pero eso sería imitar los procedimientos empleados por Danielín, y nosotros rechazamos esos procedimientos que nos tienen lacerado el corazón á todos, comenzando por D. Andrés Tari.

Eso hemos hecho nosotros: defendernos cuando se nos ha atacado en lo más íntimo. Estamos dispuestos á discutir de quién partió el ataque, y á confesar la culpa si nuestra fuera. Queremos dedicar nuestras actividades á lo grande y prescindir de lo pequeño, administrar sin pasiones ni parcialidades, pero necesitamos defendernos con las mismas armas con que nos combaten. La actitud en la polémica terminará cuando los otros quieran; cuando cesen ellos que la comenzaron. Hemos sido maltratados; se nos ha querido acorralar por el terror, y se han equivocado. El pueblo sabe que decimos verdad, pero si todavía alguna duda cupiese, en números sucesivos y con nuevos datos la desvaneceremos.

Respuestas, aclaraciones, gustos y advertencias

Don Manuel Gómez cesó en la presidencia de la Diputación Provincial de Alicante el día 1.º de Mayo de este año, y al terminar en el cargo tenía pagado á los empleados de la Diputación el mes de Marzo, de modo que únicamente dejó sin pagarles el mes de Abril, que materialmente le fué imposible abonarlo en razón al día que cesó.

Pero todavía este punto necesita una mayor aclaración. El Sr. Gómez Valdivia fué elegido Presidente de la Diputación el 28 de Diciembre de 1916, y en el tiempo de su gestión satisfizo al personal de la Diputación los haberes de dicho mes de Diciembre. Es decir, que el Sr. Gómez Valdivia ha desempeñado el cargo durante 12 meses del año 1917, cuatro meses del 1918 y cuatro días del 1916, ó sean en total 16 meses y 4 días, y durante ese tiempo ha pagado 16 meses al personal de la Diputación.

Queda satisfecha la curiosidad de los que deseaban saber cuantas mensualidades quedaron pendientes de pago al personal de la Diputación del tiempo del Sr. Gómez Valdivia, y muy satisfechos nosotros de que aquella nos haya proporcionado ocasión de publicar uno de los datos que tanto honran la gestión de nuestro amigo.

Y vamos ahora á otro punto: el del seguro. La Diputación Provincial de Alicante tenía asegurados de incendios los edificios del Hospital, Manicomio y Diputación, así como el mobiliario del Gobierno Civil, nó de reciente, sino de hace muchos años, diez ó doce, á la compañía «El Norte»; pero esta compañía al parecer, se ha extinguido, ó se ha transformado, y la Comisión Provincial, en sesión de 12 de Marzo del corriente año, á la que asistieron los Vocales señores Pons, Calvo, Torres y Bonmati, acordó que, en vista de haber variado la administración de la compañía de Seguros «El Norte» y su organización social, se anulasen las pólizas de Seguro que la Excelentísima Diputación tenía suscritas con dicha compañía, avisando este acuerdo por carta certificada á la misma, y á la vez se hicieran nuevos seguros de incendios con la compañía «El Día» y contra seguro con la «Iberia», autorizando al Presidente para firmar y abonar las nuevas pólizas y pagar los gastos con cargo al capítulo de impre-
vistas.

El Sr. Gómez Valdivia, á la vista de este acuerdo, procedió como generalmente, salvo casos de excepcional importancia, se procede en la Diputación y en todas las oficinas públicas, encargando la ejecución del acuerdo al jefe de la sección correspondiente, sin intervenir él personalmente en el asunto, y el referido jefe, llevando á debido efecto la resolución de la Comisión Provincial, contrató el seguro, no con el Sr. Vives, como maliciosamente se ha insinuado, sino con D. José Linares, Sub-Director de la compañía «El Día» en Alicante.

De modo que ni hubo nuevo seguro, sino continuación del anterior; ni esta se pactó con el Sr. Vives; ni la operación era de la competencia del Presidente de la Diputación.

Pero si tal contrato hubiese existido, y en manos del Sr. Gómez hubiera estado la elección de la persona con quien habria de realizarse, nada para él tan halagüeño como la designación del Sr. Vives para ese objeto, si por ese medio habia de obtener algún beneficio, porque nada tan natural como la protección á un honrado hijo de Elche, que ha vivido constantemente de su trabajo, de reconocida capacidad moral y mental, que jamás empleó sus manos en negocios feos, y cuyo carácter político no puede dificultarle el acceso á ningún cargo, como no es obstáculo ese mismo carácter en D. Fernando Fenoll para ser Secretario de «El Progreso», ni en D. Lorenzo Fenoll para ejercer la Secretaría de la Junta de Aguas del Pantano, á no ser que aquí se quiera llegar á la conclusión de que los que sean políticos amigos del Sr. Tari están facultados para el ejercicio de todos los cargos públicos y privados, y los liberales, los republicanos y los socialistas son políticos que conviene excluir para quitar carácter á los negocios, empresas ó asuntos en que intervengan.

Ya dijimos en cierta ocasión que el señor Gómez Valdivia estaba dispuesto á discutir en público y privado todos sus actos, y nuestra conducta justifica el propósito. La más ligera duda, la más tenue nebulosa será inmediatamente afrontada por nosotros, que vivimos á costa de nuestros prestigios y nó de protecciones ajenas: es la ventaja que llevamos contra nuestros adversarios, que solo cuentan con la literatura y su osadía.

Pero reconocemos que esas campañas, y, más aún que esas, las que se hacen en la sombra, en el silencio de un despacho y contando con la inconsciencia del oyente, suelen dejar un lastre de incertidumbre y es preciso proceder en ellas con mucha discreción, porque de profundizar en ciertas cuestiones se puede llegar á inquirir la capacidad con que se explican en ciertos centros materias tan áridas como la Aritmética, Geometría, Algebra, Trigonometría, Rectilínea y Esférica, y esa averiguación pudiera dar lugar á que se pusiese el grito en el cielo. Es una advertencia que hacemos: no queremos llegar ahí: nos repugna.

Pero es preciso que todos seamos decentes. Nadie podrá decir que no agotamos los recursos de la paciencia.

Seguimos ignorando todavía quienes heredaron del TIO TAULERO sin ser parientes legítimos ni naturales, y en qué cantidad lo hicieron. ¿Guardias..... Ladroneseeeees!

El escándalo del Juzgado Municipal

Lo ocurrido en el expediente de jurados para 1918 se quiere explicar ó justificar ahora diciendo que es solo un olvido, al igual que ha sucedido en años anteriores, pero que en este se explota para cumplir la venganza ó el prejuicio que alguien lanzó ó tiene contra el funcionario que ejerce el cargo.

Si con estas palabras se quiere significar que D. Daniel Fenoll Follana no es amigo de D. Manuel Gómez, ó persona grata á él, realmente no se descubre ningún secreto, y á nadie que conozca las personas y su manera de proceder de tres ó cuatro años á esta parte podrá sorprender el suceso; mas esa circunstancia debió servir á hombre de tan poderosa inteligencia y extraordinarias dotes como el Sr. Fenoll para obrar con cautela, ejercer dentro de la más rigurosa procedencia legal, y no caer entre las garras del lobo que todo lo quiere y todo lo avasalla, porque lo contrario, dejarse prender entre las redes de la astucia, no se compagina bien con la naturaleza de superhombre, con esa superioridad que todos envidiamos y aplaudimos, reconocemos y celebramos.

Pero no se trata aquí de venganzas ni olvidos. Lo sucedido es distinto: no se ha pecado por omisión; se ha faltado por acción. Lo podemos demostrar en cualquier momento, no por el dicho de fulano ó mengano, en que la mala fé ó la equivocación pudieran inducir á error, sino por medio de un documento público que está por encima del decir de las gentes, y que no se equivoca ni falta jamás á la verdad.

Lo sucedido aquí es que se han figurado dos actos y dos reuniones, en las cuales se ha supuesto que D. Tomás Alonso Blasco, en unión del Juez Municipal, del Secretario del Juzgado, y de cuatro personas más, como primeros contribuyentes, ha nombrado unos jurados y ha aprobado una lista de nombres, y eso no es verdad, eso es sencillamente falso, porque don Tomás Alonso, ni ha sido citado para ninguna de esas juntas, ni ha concurrido á ellas, ni ha nombrado á ninguno de esos jurados, ni está dispuesto á prestar su aprobación á la lista que contenga los nombres de la de referencia.

¿Es esto un olvido? Se pretende tomarnos á todos como tontos. El olvido es omisión, la no realización de una cosa, el abandono, con buena fé, de un servicio, y esto, aunque no se explica en persona como el señor Fenoll, de memoria poco común, es, en general, perdonable, porque la memoria, como potencia humana, puede fallar; pero el expediente de jurados para 1918 no es que se ha olvidado, no es que ha dejado de hacerse, sino que ha pretendido hacerse de una manera contraria á la verdad.

Y de esto es lo que nosotros protestamos; eso es lo que creemos que no puede pasar sin castigo, porque si el Sr. Alonso, fiando en la caballerosidad de los demás, hubiera estampado su firma al pie del diligenciamiento de ese expediente ¿qué no sucedería ahora?

¡Olvido! Cuando una cosa se omite, y no hay perversidad en la omisión, existe, aún no mereciéndose la decencia necesaria para librar responsabilidades, y solo cuando el Sr. Fenoll no hubiese recordado la formación de ese expediente en tiempo oportuno, y al notar la falta, nó después de hecho maliciosamente, hubiera advertido al Sr. Alonso para que le ayudase á borrar la deficiencia, y el Sr. Alonso se hubiere negado á ello, podría hablarse de venganzas

y prejuicios; pero cuando aquí, en vez de olvidarse una diligencia, se ha ejecutado torcidamente, pretendiendo entregar el honor, la libertad y la vida de los ciudadanos á hombres de una sola agrupación política, entonces no hay derecho á hablar de venganzas ni predominio, y solo debe brotar una palabra de todos los labios honrados: justicia.

Justicia que castigue al intelectual como al ignorante, al poderoso como al desvalido: esa es la justicia que nosotros pedimos; la que se hará. Justicia que sirva de ejemplo á todos, que nos impulse á todos á proceder rectamente, que comprenda por igual á todos, que sirva de lección en la vida.

Y de paso que aproveche para bajar un poquito la arrogancia.

Clínica del Dr. Buades

Tratamiento de las Enfermedades de los Ojos
PÁRPADOS Y VÍAS LAGRIMALES

CURACIÓN RÁPIDA DE LA GRANULACIÓN
POR TRATAMIENTO ESPECIAL

Procedimiento radical de curación para la desviación de las pestañas sin necesidad de operación

Consulta especial para el único Depilatorio verdad por medio de la Electricidad y sin dolor

Calle de Bilbao, n.º 4, ALICANTE
(Al lado de la Islañá Marítima)

Después de la catástrofe

Los tarinistas han conservado la serenidad hasta los últimos momentos; al igual que los reos van caminito del patíbulo confiados en la misericordia de Dios infundida por algún padre catequista durante las veinte y cuatro horas de capilla, así han permanecido los derrotados tarinistas ante la gran tragedia electoral que se les venía encima con la anulación de los Distritos 2.º, 3.º y 5.º, alentados siempre por los embustes meditados de los *zurdos* y los derechos.

Pasó ya el momento de estupor; la gente ha reflexionado sobre las consecuencias políticas de este fracaso mayúsculo del partido tarinista, traído á la vida política por un *Abad sin Colegiata*, y comprende por fin que la seriedad de las personas ha desmerecido mucho con lo sucedido durante el interregno del 22 de Mayo en que fueron anuladas las elecciones hasta el 24 del actual en que se leyó la R. O. del Ministerio de Gobernación en sesión del Ayuntamiento, periodo pródigo en embustes, amenazas y provocaciones por parte de los conservadores, no obstante saber por cartas del señor Canals, por recados del *Abad sin jurisdicción eclesiástica* y por impresiones personales del señor Pérez Mirete, de Alicante, que las elecciones estaban anuladas y que no había otro recurso para los tarinistas más que el de una expiación larga y severa por sus yerros y malas artes, á fin de que sirva de ejemplo á los nuevos políticos que, con la desaparición de D. Andrés, habrán de actuar en la vida pública.

El partido que *recaudaba mucho*, según el ex-Secretario Pepe, pero que no le pagaba á nadie con gran desdoro para los señores concejales que integraban el Municipio, ha desaparecido para no volver; á no ser que se refuerce con el pan de gluten de Gero y pueda con el tiempo transformar su fisonomía de tal manera, que no llegara á conocerlo el mismo Moreno Calderó, en cuyo caso, podría entrar como comparsa en la vida municipal, nunca como director: mientras, a *panteón del olvido*.

Ya no mandará más Tari. ¡Qué desgracia para Pepe!

ATENCIÓN!

Vigas para la construcción de obras, á precios económicos.
Darán razón: Carpintería de José Boix, frente á la fabriqueta de aguardientes.

Muerte sentida

El miércoles 19 del actual falleció el oficial segundo de la Secretaría municipal D. Antonio Maciá Pomares, dejando sumidos en el mayor dolor á su esposa é hijos

BANCO DE CARTAGENA

CAPITAL: PESETAS 10.000.000

RESERVA: PESETAS 1.600.000

CASA CENTRAL MADRID

SUCURSALES

Cartagena, Murcia, Sevilla, Alicante, Huelva, Cadiz, Alcoy, Melilla, Lorca, La Unión, Aguilas, Orihuela, Cieza, Mazarrón, Caravaca, Hellin, Elche, Yecla y Totana.

Realiza toda clase de operaciones bancarias.

SUCURSAL DE ELCHE

Horas de Caja de 9 á 13.

y produciendo un vacío inmenso entre sus numerosos amigos que tanto le querían.

La grandísima afición al trabajo que el Sr. Maciá ha tenido siempre, su capacidad para el desempeño de cuantos cargos se le confiaban y su poderosa inteligencia, que no ha decaído ni en los últimos momentos de su vida, le hicieron acreedor al respeto, consideración y cariño de todos, como lo demostró el acto de su entierro, verificado á las siete de la tarde de dicho día, al cual acudieron todas las clases sociales para rendir el último tributo al que fué modelo de esposos, celosísimo padre y amigo cariñoso.

Descansen en paz el amigo Maciá y reciba su atribulada familia nuestro más sentido pésame.

DOCTOR JUAN CLAVEL Y FALCÓ

MÉDICO-HOMEÓPATA

Tiene establecida su consulta en Alicante: calle de Castaños, 16 y 18, entresuelo.
Horas de consulta: De 10 á 1 y 4 á 5, excepto los domingos.

Don Tomás Alonso visita á los labradores en la Agrícola Illicitana

Un deber de cortesía y de agradecimiento nos mueve á los campesinos, á manifestar por conducto de LA LIBERTAD, que el pasado domingo fuimos altamente honrados los socios de la Agrícola, en nuestro domicilio social, con la gratísima visita que se dignó hacernos la persona que en buena hora ejerce tan justa como acertadamente el importante y delicado cargo de Alcalde Constitucional de esta Ciudad.

Dicha visita la efectuó nuestro dignísimo y querido alcalde, única y exclusivamente con el fin de saludarnos y tener al propio tiempo el gusto y la satisfacción de poder así cambiar algunas impresiones con sus leales y nobles amigos los labradores.

Con efecto, y en sentido amistoso y familiar, nos ilustró el popular y bienhechor alcalde hablándonos de ciertas cosas, y de asuntos interesantes para el mejor desarrollo y conocimiento de nuestra vida ciudadana.

De esta manera, estimamos los campesinos que fué muy meritorio el acto, realizado por el justiciero y demócrata alcalde; y más si tenemos en cuenta que nosotros, pobres y oscuros labriegos, no hemos tenido la suerte de ser tratados por la generalidad de las primeras autoridades locales de otros tiempos con el respeto y con la bondad con que el Sr. Alonso nos trató.

Por tales motivos, nos complacemos los trabajadores del campo en mostrarnos profundamente reconocidos ante la conducta honrosa y digna que con nosotros viene observando nuestro justo y buen alcalde; congratulándonos en el alma de que el Jefe ilustre del partido liberal illicitano, haya aceptado francamente el programa democrático del probo y gran gobernante señor Sansano, de gobernar por y para el pueblo. Y, terminamos diciendo: Cuando las clases

dirigentes proceden con sus dirigidos con justicia y con amor, son admiradas, respetadas y queridas por todas las personas bien nacidas.

VIARIOS CAMPESINOS.

Las Pastillas Pectorales Balsámicas del Dr. SOLER, quitan la tos por rebelde que sea. Veinte céntimos paquete en todas las farmacias y droguerías.

La Agrícola Illicitana CONVOCATORIA

Se convoca para el domingo 30 de los corrientes y á las nueve y media de la mañana, á Junta Directiva ordinaria para tratar asuntos de interés.

El Presidente, José Antón.

Francisco Quesada

Practicante

SALVADOR, 1

CRONIQUELLA

El pasado domingo y en función extraordinaria, se puso en escena, en el teatro Llorente, la preciosa obra del más grande de los grandes dramaturgos españoles, «El abuelo».

«El abuelo», como todas las obras del insigne Pérez Galdós, además de su delicada belleza literaria, de su lenguaje correctísimo, de los magnánimos efectos escénicos, es una sana lección, un reproche si se quiere para la humanidad ignorante é injusta, que deslumbrada por el oropel de que se revisten los poderosos, eleva á los que debía pisotear y pisotea á los que merecen ser llevados en andas. Esto sucede en «El abuelo».

La virtud es escarnecida y la ignominia es aclamada; la nobleza es humillada ante la villanía, y aquel que un día fué poderoso y fuerte y derramó pródigoamente sus favores, solo con la ingratitude y el menosprecio es pagado. Pero advierto que al trazar estas líneas no es mi objeto hacer un estudio de la obra—comprendiendo mi insignificancia—, sino decir algo de su interpretación.

La interpretación de «El abuelo» estuvo acertadísima.

Del Sr. Javaloyes, que se encargó del difícil papel de «Don Rodrigo», solo puedo decir que estuvo estupendo, inimitable, como muy pocos actores sabrían estar. Yo admiro al Sr. Javaloyes y le considero—á mi corto juicio—como uno de los más afortunados actores que cultivan el teatro español.

Como siempre la señora Aracil, que bien ganado tiene su puesto de primera actriz. Monísima la señorita Ferrer, que hizo una Neli maravillosa. Bien la señora Vicedo, y las otras partes bastante aceptables.

En cuanto á la Srta. Salazar, que interpretó el papel de la encantadora y retozona «Dolly», estuvo lindísima.

Esta joven actriz, ingenua y pizpireta, es de las artistas que sienten lo que hacen y se encariñan con los papeles que se las confían. Supo el domingo captarse una vez más la simpatía del público que admiraba en ella á la «Dolly» aturdida, vivaracha,

juguetona y atolondrada, que toma las iniciativas en las travesuras y que posee un alma toda bondad y nobleza y una voluntad firme é irrevocable.

La señorita Salazar es una actriz de bellas cualidades, digna de ocupar un rango más honroso, de figurar en el elenco artístico de una gran compañía. Y no quisiera que alguien llegara á creer que á esto me inspira una simple simpatía, por eso, pues, me abstengo de enumerar las inapreciables facultades de esta bella actriz, y pongo punto final.

ANTONIO S. HERNÁNDEZ.

Se arrienda la finca de unas 70 tahullas titulada «El Morquet», sita junto á la fábrica de yeso de don Tomás Alonso.

Razón: Jeremías Pastor, Pl y Margall, 27

LABRADORES!

La *Thémis* es la compañía de seguros contra incendios, que viene siendo durante muchos años la *aseguradora oficial* de los importantes Centros Agrícolas de España, por ser la que trabaja con más claridad en sus pólizas anulando las condiciones del amontonamiento y distancia de las garberas y pagando enseguida los siniestros ocurridos á sus asegurados.

Esta compañía no admite en la póliza mayor cantidad de cosecha que la que realmente tiene el asegurado, y pone el precio de ésta al mismo que corra en la plaza el día del seguro; hoy los está haciendo á 35 céntimos el kilo, que resulta á 49 pesetas el cahiz.

¡Ojo! no os sorprendan vuestra buena fé. Su delegado en esta plaza, don Emilio Pastor, calle de Cánovas del Castillo (antes Ancha), número 12, os podrá informar y hacer vuestros seguros á vuestra satisfacción.

La Hojalatería y Cristalería

de PEPE BOTELLA, situada en la Plaza de Abastos, se ha trasladado á la calle de Canalejas, número 8.

¡No equivocarse!

A LOS CAMPESINOS

El molinero Francisco Botella, hace saber á los campesinos, que el molino de San José («de Féc») dispone de toda el agua para moler granos.

CAFÉ TUPINAMBA

Plaza Abastos, 8

El dueño de este establecimiento económico, no ha reparado en gasto alguno para facilitar un buen café, por el módico precio de cinco céntimos.

Café con gotas. . . 5 céntimos.
leche. . . 5

NOTICIAS

Enlace.

El sábado de la pasada semana contrajeron matrimonio la simpática y distinguida señorita Consuelo Tolmo y nuestro querido amigo Manuel Niñosoles García.

Apadrinaron á los novios el campechante y acaudalado comerciante de esta plaza D. Ramón Chilar y su señora esposa.

Después de la ceremonia, partieron los novios para la ciudad orcelitana.

Feliz é interminable luna de miel deseamos á los noveles esposos.

INTERESANTE

pa' a Almacenistas y detallistas de Alpargatas

¿Queréis comprar bien para vender mejor?
¿Queréis que el público prefiera vuestra casa?
¿Queréis acreditar vuestro establecimiento?
¿Queréis ganar muchas pesetas?

Pues todo esto se consigue comprando en la acreditada fábrica de alpargatas con suela de cáñamo que Diego Hernández tiene establecida en

CARAVACA (MURCIA)

ELCHE Imp. de Pedro Rizo, Canalejas, 1